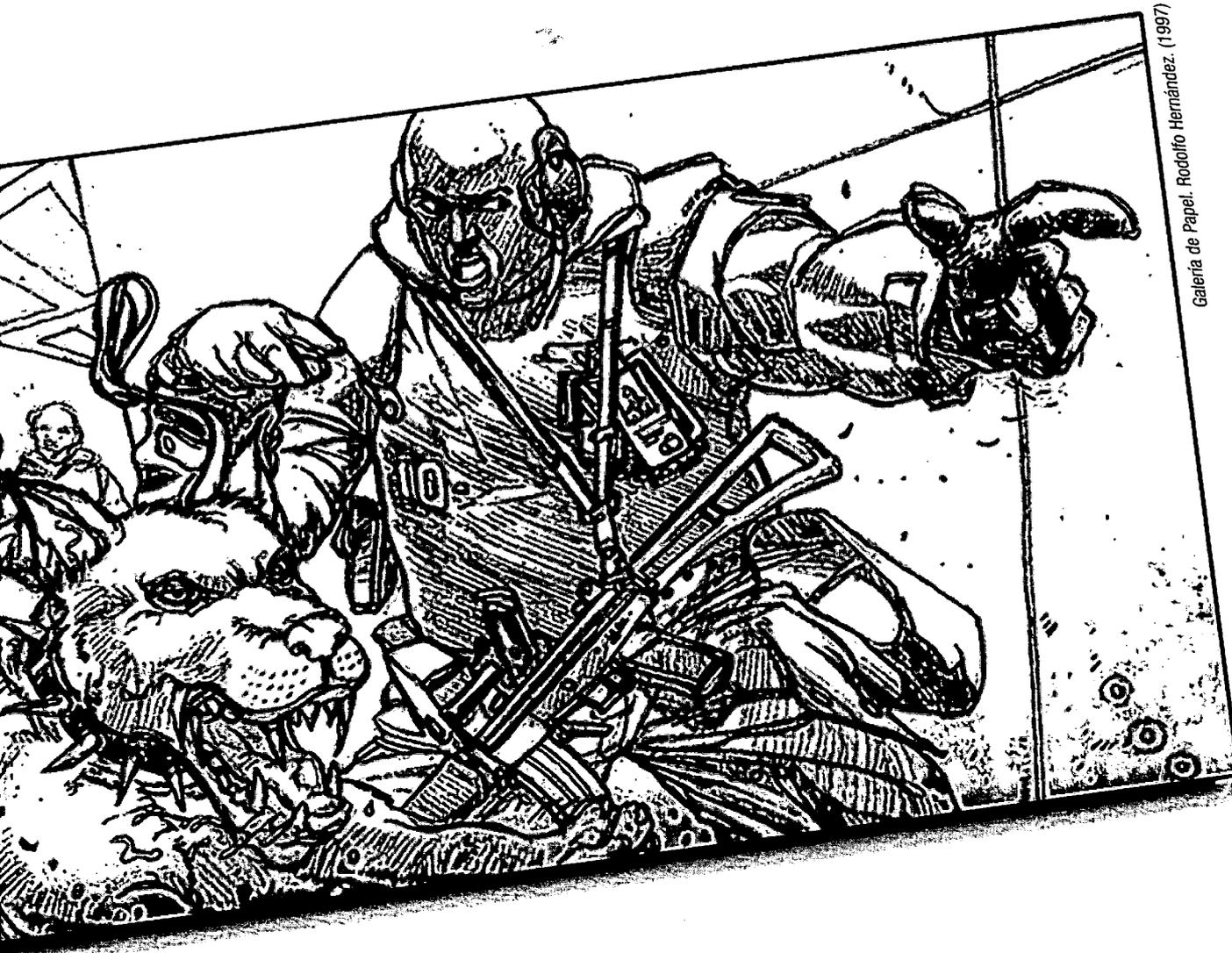


Aunque demuestra desde un principio que se trata de una definición difícil, Omar Raúl Martínez plantea que para considerar a alguien como periodista es indispensable que haga del periodismo su principal actividad profesional e incluso una forma de vida, teniendo en cuenta que adoptar esa tarea significa servir a las necesidades informativas de la sociedad. Para este autor ser periodista implica arraigarse a tres fidelidades: la propia conciencia, el público y la verdad

■ **Omar Raúl Martínez**



Galería de Papel. Rodolfo Hernández. (1997)

El periodista

Su ser y su quehacer

¿Quién es o cómo debería ser esa mujer o ese hombre afiliados a la causa y al ejercicio del periodismo? ¿Cómo podemos definir su perfil? ¿Cuál es o debería ser su función?

No hay consenso en torno a una definición universal de Periodista. De hecho, refiere Villanueva, la legislación mexicana nunca ha definido tal palabra¹. Pero aún: en España, por ejemplo, tras interminables sesiones en el Congreso durante 1994, se determinó excluir una Ley de secreto profesional del Periodista habida

cuenta que a los legisladores les fue imposible hallar una definición redonda y unívoca².

En nuestro país se puede ser periodista en función de criterios subjetivos y nada objetivables. Mientras que en algunos países el quehacer periodístico depende de la expedición de una licencia otorgada por el gobierno, en otras naciones (como Bélgica, Dinamarca, Francia o Italia) tal permiso es proporcionado por comisiones o asociaciones de editores y periodistas. Pero en México, la capacidad para ejercer

como periodista la concede la empresa mediática.

Conviene, pese a todo, aventurar una definición lo más cercana a la realidad que nos permita entender los linderos de su actuar: periodista es toda aquella persona que participa de manera regular en el acopio, análisis, procesamiento o redacción y difusión de informaciones o comentarios a través de los medios de comunicación y que vive de ello³.

Otra acepción más puntual y concisa es la que refiere al periodista como el individuo que hace de su profesión y forma de vida el ejercicio de las libertades de expresión e información⁴.

En suma: para considerar a alguien como periodista es menester que haga del periodismo su principal actividad profesional. Y adoptar dicha tarea implica servir a las necesidades informativas de la sociedad, lo cual significa una garantía y un valor esencial para la vida democrática. Porque la información es una sustancia cognoscitiva vital que nutre las razones y los criterios de los ciudadanos para orientar pautas decisorias a nivel personal y en el ámbito de lo público.

Ser periodista es saber que la información veraz y de alcance social es su principal materia prima e incentivo para afrontar el día; es asumir que de su proceder profesional depende la autodefensa de la gente frente a los poderes; es arraigarse a tres fidelidades: a la propia conciencia, al público y a la verdad; es reconocerse como testigo, intérprete o interlocutor sensible e inteligente para dirimir diferencias; es aceptar que su vulnerabilidad y sus fortalezas lo descubren como alguien capaz de develar y hacer entender realidades diversas; es abrazar como llama sagrada, "la duda, la verificación de los datos, la interrogación constante"⁵; y es ser, como diría Kapuscinski, un hombre abierto a otros hombres, a otras visiones ideológicas y a otras culturas, tolerante y humanitario⁶.

En la figura prototípica del periodista es posible encontrar el recelo y la suspicacia del detective, la comprensión observadora del antropólogo, la amable agudeza o disección humana del psicólogo, el afán aleccionador del maestro y la comprobación incansable del científico.

Ahora, si bien es cierto que el periodista desarrolla un relevante papel en la marcha de la sociedad, éste no puede sobredimensionarse al grado de distorsionar sus motivos primigenios. En ese sentido, desde el siglo XIX, Manuel Gutiérrez Nájera delimitaba y definía muy bien este

“

En suma: para considerar a alguien como periodista es menester que haga del periodismo su principal actividad profesional. Y adoptar dicha tarea implica servir a las necesidades informativas de la sociedad, lo cual significa una garantía y un valor esencial para la vida democrática

”

oficio: *"Por más que digan los entusiastas de la prensa, no está encomendada al periodista la dirección suprema de la sociedad. Es uno de los fogoneros que trabajan más activamente en mejorar la marcha de la locomotora; pero no es el conductor ni el maquinista. Arroja ideas en la caldera, visita los vagones para cerciorarse de si no están rotos los vidrios o resquebrajados los asientos, despierta a los pasajeros que se duermen, inspecciona el camino, se asegura que no falten tornillos a los rieles y en caso de que se descubra algún peligro, enarbola su bandera roja salvando así, con oportunas advertencias, las vidas y las haciendas de los viajeros. Esto es el periodista"* ⁷.

Es decir: compete al periodista servir al público con informaciones y comentarios veraces, equilibrados, plurales. Por ende es o debería ser un servidor público que apele al interés común y cuyo aporte es significativo en la búsqueda de la justicia y el avance de la democracia. Ni más ni menos.

En ese afán, la objetividad suele ser una rigurosa norma implantada por la ortodoxia informativa. Sin embargo, uno de los mejores reporteros del siglo XX, Ryszard Kapuscinski, discrepa de ella: *"El periodista es una persona que, viviendo, toma posición. Tiene emociones: siente. Y sentir y tener emociones es ya tomar partido. No creo en el periodismo que se llama a sí mismo impasible, tampoco en la objetividad en sentido formal"* ⁸.

De hecho, la objetividad vista como la presentación auténtica, inobjetable, única, de los hechos resulta una ficción desde el momento en que se eligen temas, se escogen coberturas, se buscan personajes y luego se seleccionan documentos, fotografías, declaraciones.

Pero independiente de ello, para el autor de *El emperador*, el periodista-reportero no puede ser un observador aséptico e impasible de la realidad: *"Para tener derecho a explicar se tiene que tener un conocimiento directo, físico, emotivo, olfativo, sin filtros ni escudos protectores, sobre aquello de lo que se habla"* ⁹.

El corresponsal polaco percibe que el mayor problema de los periodistas contemporáneos es ético, pues no alcanzan a comprender que su tarea debe acercarse a los hombres en su búsqueda de entendimiento y tolerancia, y no potenciar el odio y la hostilidad.

Por eso, Tomás Eloy Martínez subraya las motivaciones éticas que gravitan en el quehacer informativo: *"Ningún periodista podría cumplir de verás con esta misión si cada vez, ante la pantalla en blanco de su computadora, no se repitiera: 'Lo que escribo es lo que soy, y si no soy fiel a mí mismo no puedo ser fiel a quienes me lean'. Sólo de esa fidelidad nace la verdad. Y de la verdad, como sabemos todos, nacen los riesgos de esta profesión, que es la más noble del mundo"* ¹⁰.

En la misma tesitura ética, Kapuscinski revira y enfatiza cuatro aspectos subyacentes en un periodista íntegro: a) la conciencia de que su conocimiento y razón de ser se da a partir de "los otros": ellos son los actores del mundo que intenta describir y comprender; b) el convencimiento de que las malas personas no pueden ser buenos periodistas: sólo si es bueno, desde el punto de vista moral y técnico, podrá intentar comprender a los demás y convertirse en parte de su destino; c) la admisión de que el periodismo puede ser ejercido por espíritus escépticos, realistas o prudentes, pero nunca por alguien cínic o insensible puesto que ello supone una actitud inhumana que se aleja del más caro anhelo del oficio; y d) la certeza de que el quehacer de la información es una lucha constante entre los sueños del periodista, su voluntad de ser completamente independiente y la realidades que obligan a ser dependientes de los intereses, opiniones y expectativas de propietarios mediáticos y editores¹¹.

Como se puede ver, resulta casi imposible disociar las razones del trabajo pe-

riodístico de los valores humanos más preciados. Y dentro de tal espectro ético no puede soslayarse el compromiso formativo o auto-constructivo.

En otras palabras: son tres los compromisos implícitos en la forja de un periodista: a) la construcción ética-valoral, que define rumbos y razones, y que a fin de cuentas abriga a las dos siguientes; b) la formación en los linderos técnicos de la expresión y la comunicación; y c) la ampliación y fortalecimiento del bagaje intelectual, que abre los vislumbres de la conciencia.

Así resume Riverol el ser y el quehacer del periodista: "Ver y saber, hacer ver y saber hacer".

■ **Omar Raúl Martínez**
Director de la Revista Mexicana de Comunicación, Presidente de la Fundación Manuel Buendía y profesor de la Universidad Iberoamericana

Notas y referencias bibliográficas

- 1 Referido en Roura, Víctor, *Cultura, ética y periodismo*; véase también Villanueva, Ernesto, *El secreto profesional del periodista*; y Cortina-Jesús, Adela, *Diez palabras clave en ética*, pp. 283-285.
- 2 Véase De Aguinaga, Enrique, "El periodista en el umbral del siglo XXI", en *Sala de Prensa* número 24, octubre de 2000. Dirección electrónica: saladeprensa.org.
- 3 Véase Martínez, Omar Raúl y Martínez, Verónica, *Recuento de daños 2000: un acercamiento al estado de las libertades de expresión e información en México*, Fundación Manuel Buendía, Cencos y Red Mexicana de Protección a Periodistas, México, DF, mayo de 2000. En este trabajo se refiere que en el concepto de Periodista puede englobarse el quehacer de los siguientes profesionales: columnista, caricaturista, comentarista de radio, y/o televisión, conductor o locutor o productor, coordinador de sección, corresponsal, director, subdirector, editor, reportero gráfico, jefe de información, jefe de redacción, redactor, reportero, videoasta, y otros.
- 4 Esta definición la aporta Ernesto Villanueva en *Derecho comparado de la información*, pág. 500. Allí su autor precisa que la libertad de expresión contempla el derecho ciudadano de ofrecer —a través de los medios de comunicación— toda serie de reflexiones o comentarios, juicios de valor o ideas generales sobre temas de interés general. La libertad de información, por su parte, cuida y fomenta el derecho de todo individuo a recibir, investigar y transmitir hechos dotados de trascendencia pública. Consúltese también Villanueva, Ernesto, *Régimen jurídico de las libertades de expresión e información en México*.
- 5 Ver Martínez, Tomás Eloy, *Periodismo y narración: desafíos para el siglo XXI*, en Fundación para un Nuevo Periodismo Iberoamericano, en www.fnpi.org.
- 6 Kapuscinski, Ryszard, "Ser periodista implica entender el mundo", en *Revista Mexicana de Comunicación* número 59, julio-septiembre de 1999, pág. 8.
- 7 Pérez Gay, Rafael (comp.), Manuel Gutiérrez Nájera, pág. 86.
- 8 Kapuscinski, Ryszard, *Ibidem*.
- 9 Kapuscinski, Ryszard, *Los cénicos no sirven para este oficio. Sobre el buen periodismo*, Anagrama, Barcelona, 2002 pág. 15.
- 10 Martínez, Tomás Eloy, "Periodismo y narración", Op. Cit.
- 11 Kapuscinski, Ryszard, *Los cénicos...*, Op. Cit. Pp. 37-40, 53-58.

The image displays two screenshots of the website www.gumilla.org.ve. The top screenshot shows the homepage with a navigation menu and a central banner. The bottom screenshot shows a page titled "Qué somos" (Who we are), which describes the organization's mission and history. Below the screenshots are five boxes containing contact information for different departments:

- Buzones correo electrónico**
- REDACCION SIC / sic@gumilla.org.ve**
- REDACCION COMUNICACION / comunicacion@gumilla.org.ve**
- UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN / documentacion@gumilla.org.ve**
- ADMINISTRACION / administracion@gumilla.org.ve**

Visite nuestra página en internet

www.gumilla.org.ve